





10

De las carpetas clasificadoras de documentos que vienen empleándose, hay unas compuestas por diversas láminas de cartón o cartulina unidas en el lomo mediante tiras de tela con las cuales se forma a modo de un fuelle, para dar cabida a la mayor cantidad posible de documentos. Como puede deducirse, estas carpetas resultan a precios relativamente caros, tanto por el lento y manual proceso de fabricación, como por las materias empleadas.

15

Hay otro tipo de carpeta clasificadora de documentos, que se compone simplemente de folios de cartulina cosidos por el dobléz, de manera que si bien son de mas económica y facil obtención, tienen el inconveniente de su poca capacidad.

20

La nueva carpeta clasificadora objeto del presente Modelo, constituye una solución a los inconvenientes citados, puesto que reúne las dos propiedades de que carecen las carpetas conocidas hasta ahora, como son una gran capacidad de documentos y a la vez una constitución sencilla, rápida y fácil de fabricar, sin precisar otros materiales que la cartulina y grapas de cosido, todo lo cual se traduce en un coste relativamente bajo.

25

30

Se caracteriza esencialmente la nueva carpeta a que nos venimos refiriendo por el hecho de que las varias láminas de cartón, cartulina o papel grueso que la constituyen, tienen practicados en su centro y en sentido transversal tres hendidos paralelos que dan lugar a la formación de un nervio caballón o cresta de sección angular, con la



35 particularmente de que este nervio y sus correspondientes  
lados, tienen unas dimensiones diferentes en cada lámina,  
siendo progresivamente mayores los de unas láminas con res-  
pecto a los de otras, de tal modo que situando dichas lá-  
minas unas sobre otras, con sus respectivos nervios a ca-  
ballo, las hojas de las láminas quedarán separadas en su  
40 arranque en el nervio. Esto dá lugar a que entre dichas ho-  
jas, quepan muchos documentos cuando las láminas amontona-  
das se doblan por el hendido central, por el cual están to-  
das en contacto y unidas mediante grapas, cosido, pegado u  
otro dispositivo cualquiera.

45 Otra particularidad de ésta carpeta clasificado-  
ra reside en el hecho de que las diversas láminas superpues-  
tas y unidas que la componen, son de tamaño decreciente en  
longitud, correspondiendo el tamaño menor a la lámina cen-  
tral, con lo cual, al doblarse todo el grupo de láminas por  
50 la mitad, los bordes exteriores se sitúan enrasados a un  
mismo nivel, puesto que la disminución de tamaño compensa  
el arranque desde el nervio y dobleces centrales a diferen-  
tes distancias.

55 Para que las características generales que deja-  
mos expuestas puedan ser mas facilmente comprendidas, se  
acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo  
de realización de una de estas carpetas, la cual debe in-  
terpretarse en su mas amplio aspecto y sin caracter limita-  
tivo alguno.

60 Los mencionados dibujos representan en sus figu



ras como sigue:

Fig. 1.- Planta de la carpeta abierta por la mitad.

Fig. 2.- Sección transversal de la figura 1.

Fig. 3.- Vista exterior de la carpeta cerrada.

Fig. 4.- Sección transversal, de la figura 3, o sea de la carpeta cerrada.

Como se aprecia en los citados dibujos, la carpeta representada en ellos como ejemplo consta de las partes y elementos que se designan con las siguientes referencias numéricas: comprende cuatro láminas de cartulina señaladas con -1- -2- -3- y -4-, que, según se ve en las figuras 1 y 2, tienen una longitud creciente escalonadamente de menos a mas desde las de arriba, que son las menores, hasta las de abajo, que son las mayores, puesto que se hallan superpuestas unas sobre otras, cuya diferencia se aprecia cuando la carpeta está completamente abierta, tal como aparece en la figura 1.

Cada una de las referidas láminas tiene en su centro las tres líneas hendidas -5- -6- -7- por las cuales se doblan las cartulinas, formando un nervio central de sección angular, Tal como se vé en las figuras 1 y 2, las líneas de hendidos -5- y -7- están mas separadas de la central -6- en unas láminas que en otras, de manera que el nervio central angular será tambien mas alto en las carpetas inferiores que en las superiores, ya que las láminas se co-



90

locan superpuestas, con sus nervios o dobleces centrales dispuestos a caballo unos sobre otros y debidamente unidas entre sí por medio de las grapas -8-, situadas precisamente en la línea central -6- de hendido.

95

También hay que señalar en la carpeta las pestañas o escalonadas -9- para facilitar la abertura de la carpeta por la hoja deseada, a cuyo fin, dichas pestañas pueden actuar de índices indicadores, aunque también puede destinarse una franja -10-, con divisiones, para anotar en ellas las indicaciones clasificadoras que se desee.

100

La carpeta del ejemplo lleva unas gomas -11-, pero éstas no son imprescindibles, pudiendo llevar cualquier otro medio de cierre.

105

Finalmente debe hacerse constar la posibilidad de que ésta carpeta se fabrique en variedad de tamaños, formas y proporciones, en materiales y colorido diverso, con mas o menos hojas clasificadoras y en general, con aquellas variantes intrascendentes que sus diversas aplicaciones requieran, siempre que no se altere lo esencial que se expresa en la siguiente

NOTA

110

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1ª.- Carpeta clasificadora esencialmente caracterizada porque cada una de las diversas láminas superpuestas que la componen, tienen practicadas en su centro y en -



115

120

125

130

sentido transversal, tres líneas de hendidos paralelos, - dos de los cuales están situados a diferentes distancias del central, en cada lámina, cuyas distancias van disminuyendo gradualmente a partir de la lámina exterior hacia las internas, de tal modo que al doblar las láminas por tales líneas de hendidido, se forman, en cada una, un nervio o caballón de sección angular, todos los cuales se disponen superpuestos unos a caballo de otros, situando el mayor en la parte inferior y los otros sucesivamente unos sobre otros por orden de altura, uniéndolos todos mediante grapas, cosido o pegado, por el hendidido central, con lo cual al doblarse el conjunto por el citado hendidido central se constituye un libro cuyas hojas arrancan de líneas escalonadas, para dejar entre hoja y hoja un espacio de separación suficiente para alojar documentos, siendo de notar que las láminas superpuestas son de longitudes decrecientes a partir de la central o superior si de considera la carpeta abierta. Y

135

2ª.- "CARPETA CLASIFICADORA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o -

117486



- 7 -

mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 135 -  
líneas.

Madrid, 20 NOV 1965

Por autorización del interesado.

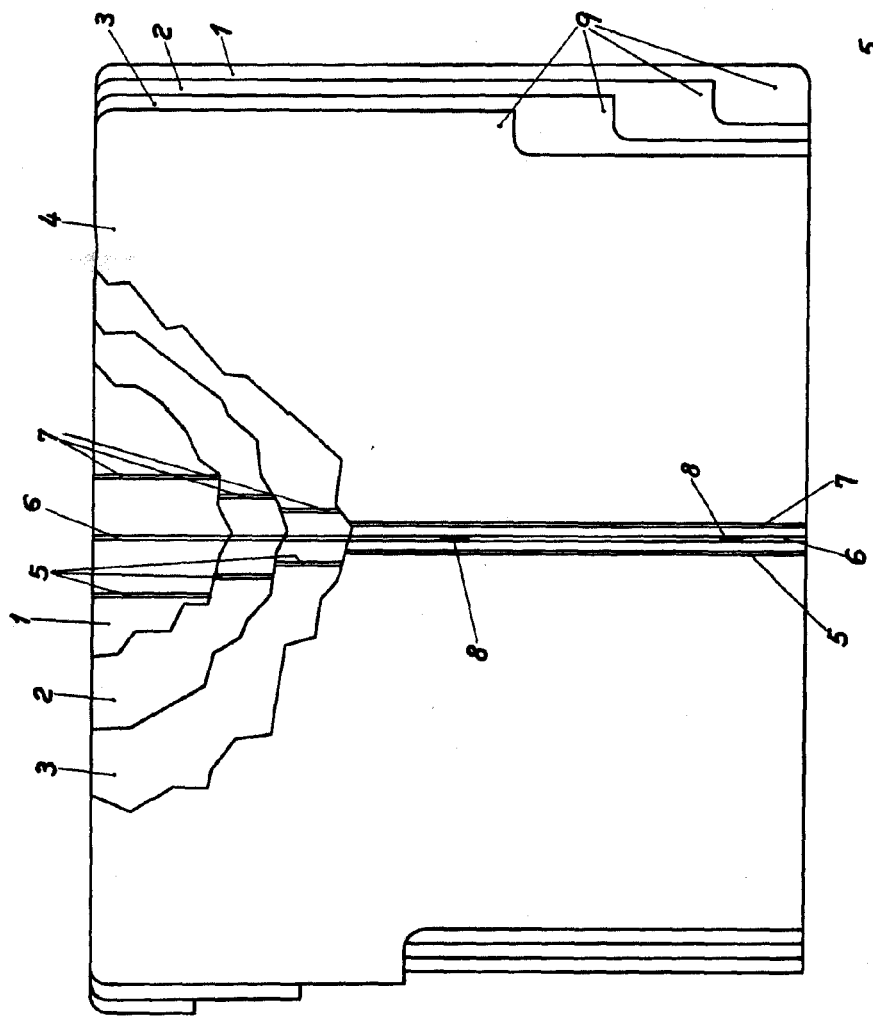
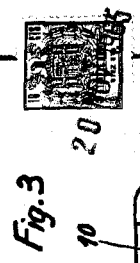


Fig. 1

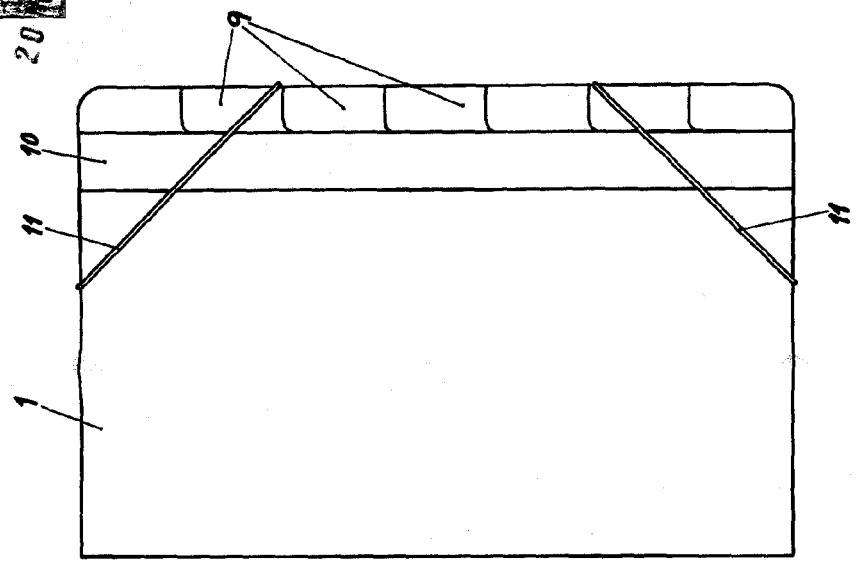


Fig. 3

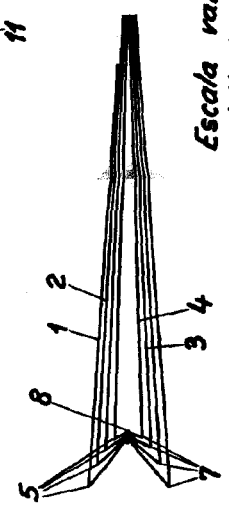


Fig. 4

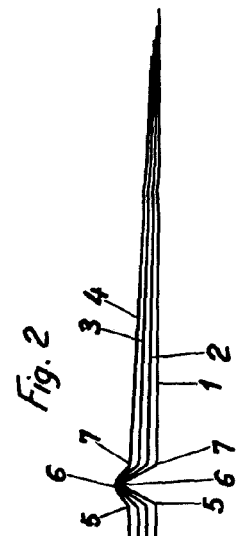


Fig. 2

Escala variable  
Madrid, Noviembre, 1965  
P.A.

*[Handwritten signature]*